



<b>ACTA No. 1</b>			
<b>NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:</b> Verificación de cumplimiento de requisitos de los aspirantes a instructores para el programa de Articulación con la Media: Técnico en Mantenimiento de Automatismos Industriales.			
<b>CIUDAD Y FECHA:</b>	Bogotá, D.C. 21/01/2026	<b>HORA INICIO:</b> 10:00 a.m.	<b>HORA FIN:</b> 12:00 p.m.
<b>LUGAR Y/O ENLACE:</b>	Coordinación de formación	<b>DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:</b> Centro de Diseño y Metrología	
<b>AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:</b>  1. Verificación de requisitos de las hojas de vida – programa Técnico en Programación de Software 2. Verificación de cumplimiento de los aspirantes.			
<b>OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Verificar las hojas de vida para la validación de los aspirantes a instructor en el programa Técnico en Programación de Software para Articulación con la Media.</li><li>• Determinar si los aspirantes Cumplen o No Cumplen con el perfil al cual se postularon</li></ul>			
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>			
<p>A partir de las directrices de la circular <b>3-2024-000315</b>, se reunió la coordinadora de formación profesional y el contratista gestor de articulación con la media en el Comité de Verificación, para revisar las hojas de vida de los aspirantes a instructores de la vigencia 2026 para el proceso de Articulación con la Media. Se revisó respecto a la información emitida por parte de la coordinación académica.</p> <p>El equipo realizó la verificación de requisitos de la siguiente manera:</p>			
1. Perfil académico, formación y/o certificación mínima exigida; soportado en la Agencia Pública de Empleo			
2. Experiencia laboral y/o profesional mínima exigida por el diseño curricular.			
3. Experiencia en docencia mínima exigida por el diseño curricular			



**1. Técnico en Programación de Software – Aspirantes seleccionados de la Agencia Pública de Empleo que Cumplen con el perfil del Diseño Curricular:**




4.8 PERFIL DEL INSTRUCTOR
<b>4.8.1 Requisitos Académicos:</b>
<p>PERFIL TECNICO DEL INSTRUCTOR FORMACIÓN PRESENCIAL REQUISITOS ACADÉMICOS: ALTERNATIVA 1: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES; INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES; O EDUCACIÓN. VER ANEXOS: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA)</p> <p>ALTERNATIVA 2: TÍTULO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES; INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES; O EDUCACIÓN. (VER ANEXO N.B.C) TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY.</p> <p>PERFIL TECNICO DEL INSTRUCTOR FORMACIÓN VIRTUAL REQUISITOS ACADÉMICOS: ALTERNATIVA 1 NIVEL TECNÓLOGO: TITULO EN EL ÁREA A ORIENTAR DE ACUERDO CON EL DISEÑO CURRICULAR. CERTIFICACIÓN DE MÍNIMO 40 HORAS EN PROGRAMAS RELACIONADOS CON AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE PARA IMPARTIR FORMACIÓN VIRTUAL. O TENER CERTIFICACIÓN VIGENTE EN LA NORMA DE COMPETENCIA PEDAGÓGICA 240201057 ORIENTAR FORMACIÓN A DISTANCIA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVAS.</p> <p>ALTERNATIVA 2 NIVEL PROFESIONAL: TITULO EN EL ÁREA A ORIENTAR DE ACUERDO CON EL DISEÑO CURRICULAR. CERTIFICACIÓN DE MÍNIMO 40 HORAS EN PROGRAMAS RELACIONADOS CON AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE PARA IMPARTIR FORMACIÓN VIRTUAL. O TENER CERTIFICACIÓN VIGENTE EN LA NORMA DE COMPETENCIA PEDAGÓGICA 240201057 ORIENTAR FORMACIÓN A DISTANCIA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVAS. TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY.</p>
<b>4.8.2 Experiencia laboral y/o especialización:</b>
<p>PERFIL TECNICO DEL INSTRUCTOR FORMACIÓN PRESENCIAL EXPERIENCIA LABORAL: ALTERNATIVA 1: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL DESARROLLO DE SOFTWARE Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.</p> <p>ALTERNATIVA 2: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL DESARROLLO DE SOFTWARE Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.</p>

CC	NOMBRE DE LOS CANDIDATOS
79208171	HELBERTH RODRIGO ROJAS GACHA
1030639865	CAMILO CARRILLO CUBILLO

- **Determinar si los aspirantes Cumplen con el perfil al cual se postularon:**

ASPIRANTES	PROGRAMA	PERFIL DEL INSTRUCTOR	OBSERVACIÓN
HELBERTH RODRIGO ROJAS GACHA	Técnico en Programación de Software	<p><b>4.8.1 Requisitos Académicos:</b></p> <p>ALTERNATIVA 1: Título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de: ingeniería de Sistemas, telemática y afines; ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines; o Educación. Ver anexos: (n.b.c.), (títulos Sena)</p> <p>ALTERNATIVA 2: Título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de: Ingeniería de sistemas, telemática y afines; ingeniería electrónica, telecomunicaciones y Afines; o educación. (ver anexo n.b.c) tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley.</p> <p><b>4.8.2 Experiencia laboral y/o especialización:</b></p> <p>ALTERNATIVA 1: Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) Meses de experiencia relacionada con el ejercicio del desarrollo de software y doce (12) Meses en</p>	CUMPLE



			docencia. ALTERNATIVA 2: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del desarrollo de software y Doce (12) meses en docencia.	
	CAMILO CARRILLO CUBILLO	Técnico en Programación de Software	<b>4.8.1 Requisitos Académicos:</b> relacionada con el ejercicio del desarrollo de software y doce (12) Meses en docencia. ALTERNATIVA 2: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del desarrollo de software y Doce (12) meses en Docencia.	CUMPLE
<b>CONCLUSIONES</b>				
Los candidatos cumplen con los requisitos académicos y experiencia laboral establecida en el Diseño curricular del programa de formación Técnico en Programación de Software.				
<b>ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS</b>				
<b>ACTIVIDAD /DECISIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL</b>	
Revisión y aprobación de cumplimiento de la hoja de vida del candidato.	21/01/2026	Sonia Rocío Rey Horta		
<b>DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES</b>				
<b>NOMBRE</b>	<b>DEPENDENCIA/ EMPRESA</b>	<b>APRUEBA (SI/NO)</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>	<b>FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL</b>
Sonia Rocío Rey Horta	Coordinación de formación profesional	SI		
Jhon Alberto Altamar Rendón	Profesional de Articulación con la Medía	SI		
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
<b>ANEXOS</b>				